

ANTE MI NOTARIA, PALERMA CRISOLO LEON, RAUL LUCIO CRISOLO LEON, RUBEN CARLOS CRISOLO LEON, MARY LUZ CRISOLO LEON, WILFREDO TIBURCIO CRISOLO LEON, NANCY ISABEL CRISOLO LEON Y ROLANDO MICHAEL CRISOLO LEON, HIJOS DEL CAUSANTE, SOLICITAN LA SUCESION INTESTADA DE LUCIO LAZARO CRISOLO CASCA, FALLECIDO CASADO, EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2010, EN HUARAZ, ANCASH. TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN VENTANILLA, CALLAO. PONGO EN CONOCIMIENTO PARA QUE SE APERSONEN LOS QUE TENGAN DERECHO DE ACUERDO A LEY. CALLAO, 31 DE MARZO DEL 2.026. - JOSE LUIS JESSEN HURTADO, NOTARIO DEL CALLAO; MZ C5, LTE 17, EX-ZONA COMERCIAL, VENTANILLA-CALLAO.

Ref.: SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado SANDRA XIMENA HERRERA TAPIA, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre GLADIS DEL CARMEN TAPIA CAPARRONI, fallecida el 17 de octubre del 2025, en la ciudad de Lima. K° 196869. Lima, 31 de marzo del 2.026. JORGE VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

Ref.: SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado LORENA LILIANA TORRES ROMERO, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre JULIA ESPERANZA ROMERO CARO, fallecida el 28 de abril del 2025, en la ciudad de Lima. K° 196843. Lima, 31 de marzo del 2.026. JORGE VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

PRO. 4562.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA KARINA MELANY CASTILLO MARTINEZ, IDENTIFICADA CON DNI N° 08890781, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA RAUL SOCRATES CASTILLO CORONADO, FALLECIDO EL DIA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 27 DE MARZO DEL 2026. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE PRESENTAN GABY LUS AGUILAR SANCHEZ, DIVORCIADA CON D.N.I. N° 10670561, Y DANNY ALFONSO TORRES VILLAFUERTE, DIVORCIADO, CON D.N.I. N° 10025603; SOLICITANDO SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY N° 29560; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 28 DE MARZO DEL 2026. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 3485

ANTE MI SE HA PRESENTADO MARITZA GLORIA QUISPE LOPEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE TEOFILO QUISPE VELASQUEZ, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2024, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 30 DE MARZO DEL 2026. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 3482.

NC - 67. SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, RODRIGO GÁLVEZ MARTIN, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. ALEJANDRO TIRADO N° 279, SANTA BEATRIZ - CERCADO DE LIMA, SE PRESENTO STEFAN HENRIOD KUSEL, SOLICITANDO SUCESION INTESTADA DE SU TIO JORGE HENRIOD FISCHER, FALLECIDO EL 24 DE ABRIL DEL 2025. LIMA, 30 DE ABRIL DE 2026. Rodrigo Gálvez Martín - Notario de Lima.

SUCESIÓN INTESTADA.- GIOVANNA RICARDINA ORDAYA DURAN, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE RUTH NERY DURAN GUTIERREZ FALLECIDA EL 02 DE JULIO DEL 2024 SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662. LIMA, 30 DE MARZO DEL 2026.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

RECTIFICACION DE PARTIDA.- REF. K 144789.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA JUAN DE ARONA NUMERO 545, SAN ISIDRO, EL 11 DE MARZO DEL 2026, SE PRESENTO LUIS FELIX RECAVARREN ESPINOZA, SOLICITANDOME LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU PADRE, DONDE SE CONSIGNO POR ERROR EL SEGUNDO PRENOMBRE DE SU PADRE COMO: "LUIS VICTOR RECAVARREN ESPINOZA" DEBIENDO DECIR: "LUIS RECAVARREN ESPINOZA". LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. SAN ISIDRO, 16 DE MARZO DE 2026. GINO BENVENUTO MURGUIA - ABOGADO NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- CARMEN SOLEDAD BACA SANCHEZ DE VILLALOBOS, ME SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ROSA MARIA SANCHEZ ROMERO, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 23 DE MAYO DE 2002. LIMA, 02 DE DICIEMBRE DEL 2025. KARDEX: 3558. RAÚL FERNÁNDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA - AV. VILLA MARIA 221, VILLA MARIA DEL TRIUNFO.

SUCESION INTESTADA.- K.144951.- ante mí, el Señor NICOLAS QUISPE MENDOZA en calidad de cónyuge superviviente, solicita la sucesión intestada de SEBASTIANA CESPRES TRINIDAD, fallecida en la ciudad de Lima, el 23.11.2025; siendo que el ultimo domicilio de la causante fue en la ciudad de Lima, se notifica a sus herederos. Lima 23 de Marzo del 2026. Mario Gino Benvenuto Murguía, Notario de Lima - Av. Juan de Arona N° 545, San Isidro.

SUCESIÓN INTESTADA.- ELDER LUIS HUAYLINOS CASIMIRO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE FRANCISCO HUAYLINOS QUISPE FALLECIDO EL 11 DE AGOSTO DEL 2020, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 27 DE MARZO DEL 2026.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

K- 5238.- SUCESION INTESTADA.- CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41° DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO JOSUE EDUARDO SANCHEZ JUZZA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MACARIO E SANCHEZ HUERTA, FALLECIDO EL 11 DE ABRIL DEL 2012, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA. LIMA, 31 DE MARZO DEL 2026. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

NC-2400.- SUCESION INTESTADA.- Ante mí, Federico J. Campos Echeandía, Notario del Callao, don JOSE FERNANDO TIMARCHI MELENDEZ, solicita la Sucesión Intestada de quienes en vida fueran sus padres doña VIOLETA CRISTINA MELENDEZ DE TIMARCHI, fallecida con fecha doce (12) de enero del año dos mil dieciséis (2016), y don VICENTE TIMARCHI CICCIA, fallecido con fecha diez (10) de setiembre del año dos mil veintitrés (2023). Lo que se publica para los fines de ley. Callao, 27 de marzo de 2026. FEDERICO J. CAMPOS ECHEANDIA - NOTARIO DEL CALLAO - Av. San José N° 619 - 623 Urb. San José - Bellavista - Callao.

SUCESIÓN INTESTADA.- NC. 379-2026. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 549A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta SILVIA PILAR ILDEFONSO CALDERON, solicitando la SUCESION INTESTADA de su esposo RONALD WILFREDO ZAMUDIO BLAS, fallecido intestado el 26 de febrero del 2026, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 27 de marzo del 2026.- LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANC. 375-2026. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 549 A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta EDDIE ALBERTO FLORES RUIZ, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre EDILBERTO JUSTO FLORES DAVILA, fallecido intestado el 04 de setiembre del 2020, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 26 de marzo del 2026.- LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANC. 370-2026. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 549 A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta, solicitando la SUCESION INTESTADA de sus padres TEODORO CAMPOMANES VARGAS, fallecido intestado el 03 de julio de 1999 y JULIA AYALA VEGA DE CAMPOMANES, fallecida intestada el 09 de mayo de 2019, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 27 de marzo del 2026.- LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- NC364-2026, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N° 549-A, URB. INGENIERIA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, LA SEÑORA JANET CECILIA CAÑARI LOA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE CECILIO YSAAC CAÑARI HUAYLLA, CON DNI N° 08479587, FALLECIDO EL 24/02/2026, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SAN MARTIN DE PORRES - LIMA; LOS QUE CREAN TENER VOCACION HEREDITARIA PODRAN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. LIMA, 23 DE MARZO DEL 2026.- LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- NC362-2026, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N° 549-A, URB. INGENIERIA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, EL SEÑOR CARLOS REYES RUEDA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE EDWIN REYES RUGEL, CON DNI N° 03658774, FALLECIDO EL 24/06/2011, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LOS OLIVOS - LIMA; LOS QUE CREAN TENER VOCACION HEREDITARIA PODRAN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. LIMA, 23 DE MARZO DEL 2026.- LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- NC359-2026, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N° 549-A, URB. INGENIERIA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, LA SEÑORA ELVA YAÑAC TUNQUE, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE GEORGINA YAÑAC TUNQUE, CON DNI N° 07476513, FALLECIDO EL 30/03/2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA VICTORIA - LIMA; LOS QUE CREAN TENER VOCACION HEREDITARIA PODRAN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. LIMA, 17 DE MARZO DEL 2026.- LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- ROSA VIOLETA DIAZ MARIN DE CAMACHO, HA SOLICITADO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO SEGUNDO JOSE CAMACHO ROJAS IDENTIFICADO CON DNI N° 08276137, FALLECIDO EL 04 DE MARZO DE 2026, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AVENIDA SAN MARTIN 289 DEPARTAMENTO 202, DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DIAS HABILES. LIMA, 27 DE MARZO DEL 2026. EDUAR RUBIO BARBOZA - NOTARIO DE LIMA - AV. COLOMBIA 143, PUEBLO LIBRE - LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- NC.329 Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 549 A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta HILDA ALVAREZ MACEDO en representación de ALMA ROSA PEREZ CORONADO, con facultades inscritas en la partida registral N° 16023286 del Registro de Mandatos y Poderes de Lima, solicitando la SUCESION INTESTADA de DOMINGO PEREZ RODRIGUEZ, fallecido intestado el 11 de setiembre del 2025, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 17 de marzo del 2026.- LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- NC-376-2026 Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 549 A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta MIRIAM RUTH VASQUEZ FERREL, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre SERGIO VASQUEZ BRAVO, fallecido intestado el 10 de agosto del 2023; para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 27 de marzo del 2.026. - LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

EDICTO JUDICIAL. 2do. JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - SEDE ROMA, EXPEDIENTE: 03650 -2025 - 0-3207-UP-CI-03. Esp. Magdalena Chávez B, JUAN GABRIEL HUAROC PAUCARCHUCO. Solicita SUCESION INTESTADA de su madre NEMESIA PAUCARCHUCO ROMERO, fallecida el 19 de febrero del 2021, Demandado; Sociedad, de Beneficencia de Lima Metropolitana, lo que se publica. Lima 27 de marzo del 2026. JULIO C. FIGUEROA MANYARI - ABOGADO - C.A.L. 33577.

NC-1832: SUCESION INTESTADA. - Ante mi oficio notarial se presenta MARIA LUISA VALVERDE ARCE solicitando la Sucesión Intestada de ARMANDO MOISES ATENCIO VALVERDE, fallecido intestado el 11 de febrero del 2026, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital. - Lo que comunico conforme a Ley. - Lima, 31 de marzo del 2026.- Oswaldo Arias Montoya - Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.

ANTE MI SE HA PRESENTADO GUILLERMO SALAS DELGADO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE CASIANO SALAS LUCANA, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2025, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 28 DE MARZO DEL 2026. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 3481

NC 3109.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACION N° 2489, SAN BORJA, SE PRESENTÓ OMAR MARTIN TASSON GOÑI, SOLICITANDO SUCESION INTESTADA DE ROSA DORINA VIDAL AGÜERO DE FRANCO, FALLECIDO EL 03 DE SETIEMBRE DE 2025. LIMA, 18 DE MARZO DEL 2026. MARCO A. BECERRA SOSAYA - Abogado - Notario de Lima.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA ARCHIVO Y TRANSPARENCIA SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL N° 003734
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad: Don: LUIS EDGAR HUAMANO MATAQUE, De 41 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, natural de APURIMAC, De nacionalidad PERUANO, identificado con DNI. 42774255, domiciliado en: AV. MIRACAL ANDRESA, CACERES MZ, C.L.T. 02 - ASENT. H. TORRES DE SAN JUAN - S.M.I. y Doña: CARLA PATRICIA HUILLICA RAYMI De 34 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de LIMA, De nacionalidad PERUANA, identificada con DNI 47411877, domiciliada en: ASENT. H. LAS TORRES DE MELGAR MZ, M.L.T. 25 - VILLA MARIA EL TRIUNFO, Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil.
EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6529
Lurigancho - Chosica, 30 de Marzo del 2026.
Abog. Cesar Augusto Alvarado Laveriano
Jefe de Oficina General de Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LURIGANCHO
EDICTO MATRIMONIAL 0083 - 2026
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: JUAN JOSE SILVERIO RABANAL, Estado Civil Soltero, Edad 36 años, Documento de Identidad DNI N° 46077674, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación Empleado, Lugar de Nacimiento Lima - Lima - San Juan de Miraflores, Domicilio LAS BEGONIAS MZ D LIT 2 COOP PABLO PATRON / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. LA CONTRAYENTE: YOMARA KIMBERLY QUESADA DURAN, de 22 años de edad, Estado Civil Soltera, Natural de Lima - Lima - San Juan de Lurigancho, Ocupación Niñera, Nacionalidad Peruana, Domicilio Calle 23 Asent. H. Los Portales MZ, B.9 LIT. 33 - Villa El Salvador. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley. De conformidad con el art. 253 del Código Civil establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración, cuando exista algún impedimento dentro del término de 8 días. La oposición se formula por escrito fundamentada la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La autenticación de los datos personales dará la nulidad del presente documento. Villa María del Triunfo, 01 de abril del 2026.
Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo
SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
DIANA SANCHEZ VALENCIA
SUBGERENTE Q/B

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
Art. 250 del Código Civil
EL CONTRAYENTE: JEANPIERRE ALEJANDRO CABRERA HERRERA, de 25 años de edad, Estado Civil Soltero, Natural de Lima - Lima - Villa María del Triunfo, Ocupación Asesor de Ventas, Nacionalidad Peruana, Domicilio Av. Miraflores 891 Etna 20a. Villa María del Triunfo. LA CONTRAYENTE: YOMARA KIMBERLY QUESADA DURAN, de 22 años de edad, Estado Civil Soltera, Natural de Lima - Lima - San Juan de Lurigancho, Ocupación Niñera, Nacionalidad Peruana, Domicilio Calle 23 Asent. H. Los Portales MZ, B.9 LIT. 33 - Villa El Salvador. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley. De conformidad con el art. 253 del Código Civil establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración, cuando exista algún impedimento dentro del término de 8 días. La oposición se formula por escrito fundamentada la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La autenticación de los datos personales dará la nulidad del presente documento. Villa María del Triunfo, 01 de abril del 2026.
Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo
SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
DIANA SANCHEZ VALENCIA
SUBGERENTE Q/B

MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA
SECRETARIA GENERAL REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: DON JOSÉ JOEL MOSTACERO PASENCIA, Natural de: Cajamarca - Contumaza - Chile, de Nacionalidad: Peruana, de 44 años de edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Profesor, Domicilio: CP SAN JUAN BAUTISTA MZ C 1 - LOTE 02 - CIENEGUILLA - LIMA y Doña ERMITHELEIN TRUJILLO SALDAÑA, Natural de: Huancayo - Leoncio Prado - Rupa Rupa, de Nacionalidad: Peruana, de 35 años de edad, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Técnico en Administración, Domicilio: CP SAN JUAN BAUTISTA MZ, C 1 LOTE 02 - CIENEGUILLA - LIMA. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Cieneguilla, 30 de MAR. de 2026
IVAN E. CARDENAS ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL Q/B

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA AVISO DE MATRIMONIO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don CESAR EDGAR CAMPOS OSOCO, Edad: 32 años, Estado Civil: Soltero, Natural de APURIMAC/ ANDAHUAYLAS/PACUCHA, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Policía, Domicilio: Lima/ Lima/ Santa Anita Coop. Universal y doña RUTH EVELIN CAÑARI ALLCCAHUAMAN, Edad: 31 años, Estado Civil: Soltera, Natural de APURIMAC/ ANDAHUAYLAS/ ANDARAPA, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Lima/Lima/Santa Anita Coop. Universal. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. Santa Anita, 01 de abril del 2026.
Gloria Katherine Hernández Gómez
Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental y Archivo Q/J

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LURIGANCHO
EDICTO MATRIMONIAL 0082 - 2026
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: HENDER RENE MENDOZA MARQUEZ, Estado Civil Soltero, Edad 35 años, Documento de Identidad Carné de Extranjería N° 002854965, Nacionalidad Venezolano, Profesión u Ocupación Pintor, Lugar de Nacimiento Venezuela/ Yaracuy, Domicilio CALLE LOS JAZMINES N° 153 - URB. EL ROCIO / CALLAO. LA CONTRAYENTE: YEITSSEL LAINEZ ORTIZ, Estado Civil Soltera, Edad 30 años, Documento de Identidad Carné de Extranjería N° 004383284, Nacionalidad Venezolana, Profesión u Ocupación Operaria, Lugar de Nacimiento Venezuela/ Guayana, Domicilio CALLE LOS TULIPANES N° 169 - URB. SANTAMARÍA / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil.
EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6523
Lurigancho - Chosica, 27 de Marzo del 2026.
Abog. Cesar Augusto Alvarado Laveriano
Jefe de Oficina General de Secretaria General

ANTE MI SE HA PRESENTADO CATHERINE MARGARITA ESPINOZA TOVALINO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE YERSSON HARVIS QUISPE SANCHEZ, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DIA 09 DE FEBRERO DE 2026, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 26 DE MARZO DEL 2026. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. PROCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 3480